

1985 - 2025 - 40 años del juicio a las Juntas Militares en Argentina

Salta, 20 MAR 2025

RES. H N° 0216/25

EXPTE. N° 4298/24

VISTO:

La Res. H N° 1036/24 mediante la cual se aprueba el Proyecto de Tesis, presentado por las alumnas de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Plan 2005, **ROMINA MICAELA BISCHOFF HERRERA, LU N° 720.546** y **AMINE ISABEL DURÁ TAMES, LU N° 720.658**; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H N° 0101/25, se designa a los miembros del Tribunal, que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del trabajo de tesis;

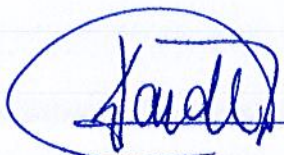
Que los miembros del Tribunal aprueban el trabajo y establecen que la defensa oral se llevará a cabo el día viernes 04 de abril del año 2025 a hs. 12:00;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

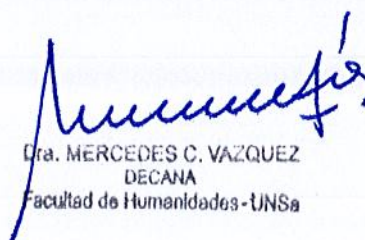
**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- ESTABLECER que los miembros del Tribunal dispuesto por Res. H.N° 0101/25, deberán constituirse en la Facultad de Humanidades, el día viernes 04 de abril del año 2025 a hs. 12:00 a los efectos de evaluar la defensa oral y proceder a la calificación final del trabajo de tesis: **"DECONSTRUYENDO EL DEPORTE. TRAYECTORIAS DE VARONES TRANS DE SALTA CONQUISTANDO EL TERRITORIO DE LA MASCULINIDAD HEGEMÓNICA: EL FUTBOL"** de las alumnas **ROMINA MICAELA BISCHOFF HERRERA, LU N° 720.546** y **AMINE ISABEL DURÁ TAMES, LU N° 720.658** de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Plan 2005.

ARTICULO 2°.- NOTIFICAR a los miembros del Tribunal y comunicar a las alumnas interesadas, Directora y Codirector de Tesis, Escuela de Ciencias de la Comunicación, Dirección de Alumnos y Boletín Oficial.
LR/lj



Mg. KARINA CARRIZO
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa